

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 204 Martes 23 de octubre de 2018 Pág. 9246

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7929 PAPELERA ASTORGANA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle Príncipe de Vergara, n.º 13, de Madrid, el día 29 de noviembre de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas a los ejercicios sociales de 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18 de la censura de la gestión social y de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas y de los artículos 17.º, 19.º, 20.º y 23.º de los mismos Estatutos, relativos al cambio en la estructura del órgano de administración.

Tercero.- Cese del Administrador Único y, en su caso, nombramiento de dos Administradores mancomunados.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos relacionados con ella. Asimismo, a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma prevista legalmente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de octubre de 2018.- Administrador Único, Federico García Alonso.

ID: A180062743-1